

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 1 – ANTECEDENTES**

Italdesign Cía. Ltda., fue constituida según escritura pública del 25 de junio de 1995, con el objeto de dedicarse a la importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor de productos insumos, materias primas, artículos, suministros, maquinarias, equipos para los sectores industriales, comercial, caminero, alimenticio, agroindustrial y de servicios.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros de Italdesign Cía. Ltda., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto para las provisiones por beneficios definidos que son valorados en base a métodos actuariales.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A partir del 1 de enero del 2017 se publicó enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF para Pymes, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**b) Traducción de moneda extranjera**

**Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, cuando se producen, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y depósitos en instituciones bancarias de libre disponibilidad.

**d) Activos y pasivos financieros**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes comerciales y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: proveedores, otras cuentas por pagar y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar a clientes comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la facturación de la venta de mercaderías y prestación de servicios. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperables en el corto plazo.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a proveedores, anticipos a empleados, seguros prepagados y garantías entregadas. Las cuales se liquidan en el corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes (inventarios) y servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

**Otras cuentas por pagar:** Representadas principalmente por anticipos entregados de clientes y provisiones para liquidación de importaciones se liquidan en el corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**Préstamos socios:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

**e) Deterioro de activos financieros**

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar a clientes.

**f) Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**g) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo de los productos comprende los costos de adquisición pagados a proveedores para la nacionalización, proveedores de mercaderías nacionales y extranjeros; y, otros costos directos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimando en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

**h) Propiedades y equipos**

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**i) Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

**j) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

*Impuesto a la renta corriente*

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25%, de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15%, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

*Impuesto a la renta diferido*

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**k) Beneficios a los trabajadores**

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

**l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**m) Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**n) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

**NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de la misma. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas cuando éstas se presentan se acreditan a otros ingresos.
- Propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual se utiliza un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

**NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Fondos fijos y por depositar</u>		
Caja chica	600	400
Caja general	<u>124</u>	<u>207</u>
	724	607
<u>Bancos locales</u>		
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	129.551	82.226
Banco Pichincha C.A.	<u>18.318</u>	<u>5.021</u>
	147.869	87.247
Saldo final	<u><u>148.593</u></u>	<u><u>87.854</u></u>

**NOTA 6 – CLIENTES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes comerciales	92.149	108.799
(Menos)		
Provisión para cuentas incobrables	<u>(2.814)</u>	<u>(571)</u>
Saldo final	<u><u>89.335</u></u>	<u><u>108.228</u></u>

Los saldos según el vencimiento comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	42.980	40.074
<u>Vencimientos</u>		
1 a 30 días	28.509	28.264
31 a 60 días	5.499	31.450
61 a 180 días	3.357	7.543
181 a 360 días	<u>11.804</u>	<u>1.468</u>
Total	92.149	108.799

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	250.443	80.162
Garantías	12.947	9.192
Empleados	-	5.866
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>263.390</u>	<u>95.220</u>

**NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	18.087	22.590
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	17.082	12.339
Anticipo mínimo impuesto a la renta	1.663	2.134
Impuesto al valor agregado en compras	-	18.671
Crédito tributario impuesto al valor agregado	-	1.625
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>36.832</u>	<u>57.359</u>

**NOTA 9 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Máquinas	344.614	425.632
Repuestos	175.709	163.829
Café, insumos y saborizantes	97.690	94.007
Importaciones en tránsito	16.138	3.237
	<hr/>	<hr/>
	634.151	686.705
(Menos)		
Provisión de obsolescencia	(35.139)	(8.633)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>599.012</u>	<u>678.072</u>

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 9 – INVENTARIOS**  
(Continuación)

El movimiento del año de la provisión de obsolescencia es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	8.633	4.791
Adiciones	26.506	3.842
Saldo final	<u>35.139</u>	<u>8.633</u>

**NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instalaciones	6.759	6.759
Muebles y enseres	46.504	20.435
Equipos de oficina	21.863	7.769
Equipos de computación	22.399	18.770
Vehículos	<u>86.329</u>	<u>103.219</u>
	183.854	156.952
(Menos)		
Depreciación acumulada	<u>(91.011)</u>	<u>(109.724)</u>
Saldo final	<u>92.843</u>	<u>47.228</u>

(Ver página siguiente)

ITALDESIGN CÍA. LTDA.  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPOS**  
 (Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	1.058	4.149	991	1.182	13.168	20.548
Adiciones	-	-	4.117	750	34.366	39.233
Depreciación del año	(148)	(841)	(519)	(1.300)	(9.745)	(12.553)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	910	3.308	4.589	632	37.789	47.228
Adiciones	-	26.069	14.094	3.629	22.077	65.868
Depreciación del año	(148)	(707)	(15.880)	(2.081)	(1.437)	(20.253)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	762	28.670	2.803	2.180	58.429	92.843

Activos en garantía

Al 31 de diciembre del 2019 las propiedades y equipos de la Compañía no se encuentran pignorados.

**NOTA 11 – PROVEEDORES**

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 11 – PROVEEDORES**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	119.100	57.657
Proveedores del exterior	108.966	77.908
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>228.066</u>	<u>135.565</u>

**NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de clientes	43.928	87.604
Tarjetas de crédito	12.237	4.614
Otros por pagar	2.381	3.248
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>58.546</u>	<u>95.466</u>

**NOTA 13 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta de la Compañía	(1)	49.433	43.710
Retenciones del impuesto al valor agregado		9.141	1.181
Retenciones del impuesto a la renta		8.864	1.189
Impuesto al valor agregado por pagar		8.336	17.915
		<hr/>	<hr/>
Saldo final		<u>75.774</u>	<u>63.995</u>

(1) Ver Nota 21

**NOTA 14 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES**

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 – PROVISIONES Y ACUMULACIONES**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	87.625	45.768
Participación trabajadores en utilidades	(1) 24.949	29.959
Obligaciones con el IESS	11.051	3.773
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>123.625</u>	<u>79.500</u>

(1) Ver Nota 21

**NOTA 15 – PRÉSTAMOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Socios por pagar	16.203	67.361
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>16.203</u>	<u>67.361</u>

Los préstamos de Socios por los años 2019 y 2018, no devengan una tasa de interés y no tienen un plazo específico de vencimiento.

**NOTA 16 – DIVIDENDOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo corresponde a valores pendientes por pagar a los Socios de la Compañía por el reparto de dividendos aprobado en Junta General de Socios con fecha 21 de abril del 2017 por un valor de US\$. 20.000; así como otro saldo por el reparto de dividendos aprobado en Junta General de Socios con fecha 21 de abril del 2015 por un valor de US\$. 50.000, el saldo por pagar es por US\$ 1.388.

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**  
**(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	88.865	44.862
Desahucio	(2)	34.246	14.584
		<hr/>	<hr/>
Saldo final		<u>123.111</u>	<u>59.446</u>

- (1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	44.862	32.830
Costo del servicio en el periodo actual	8.292	5.607
Costo financiero	3.463	2.526
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	32.353	4.372
Reducciones o liquidaciones anticipadas ORI	(105)	(473)
Total	<u>88.865</u>	<u>44.862</u>

- (2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	14.584	11.669
Costo del servicio en el periodo actual	5.583	2.124
Costo financiero	1.100	884
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	13.345	569
Beneficios pagados	(366)	(662)
Total	<u>34.246</u>	<u>14.584</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS**  
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	1,50%
Rotación del personal	14,62%	15,66%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios definidos para los empleados a largo plazo fue realizado por un actuario independiente calificado.

**NOTA 18 – VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de mercadería	2.045.379	1.619.017
Ventas de servicios	59.001	50.674
Descuento en ventas	(21.975)	(27.202)
Devoluciones en ventas	(94.450)	(58.806)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1.987.955</u>	<u>1.583.683</u>

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	1.075.333	854.610
Gastos de administración	476.854	310.622
Gastos de ventas	285.998	216.779
	<hr/>	<hr/>
	<u>1.838.185</u>	<u>1.382.011</u>

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**  
(Continuación)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas mercaderías	1.075.333	854.610
Remuneraciones y beneficios sociales	352.983	250.428
Mantenimiento y reparaciones	103.422	46.886
Arriendo	91.518	81.178
Honorarios	54.375	20.176
Valor neto de realización	26.506	-
Suministros	26.083	15.429
Depreciación y amortización	20.805	13.253
Transporte y combustible	12.493	10.615
Gasto no deducible	11.774	4.454
Gastos de viaje	11.518	33.933
Impuestos, tasas y contribuciones	11.017	20.239
Servicios básicos	10.386	8.599
Seguros	10.332	11.276
Otros servicios de terceros	8.412	-
Promoción	5.958	6.527
Gastos de gestión	4.884	4.020
Gastos de importación	316	38
Pérdida fortuita por robo	70	350
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1.838.185</u>	<u>1.382.011</u>

**NOTA 20 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía está constituida por un capital social de 500 participaciones sociales de un valor nominal de US\$ 1.

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la provisión alcanzó el límite legal.

c) Reserva de capital

Corresponde a una reserva constituida en el año 2001 por la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital. De acuerdo con disposiciones legales vigentes a partir de diciembre del 2001 esta reserva puede ser utilizada para compensar pérdidas de ejercicios económicos y/o para incrementos de capital.

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 20 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
(Continuación)

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo deudor por US\$. 5.217 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Otro resultado integral

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

**NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

El movimiento en el activo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3.580	-
Jubilación patronal y desahucio	4.518	3.580
Deterioro de inventarios - diferencia temporal	2.109	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>10.207</u>	<u>3.580</u>

Conciliación del gasto por impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto diferido</u>		
Diferencias temporales	(6.627)	(3.580)
<u>Impuesto corriente</u>		
Impuesto a la renta del año	49.433	43.710
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>42.806</u>	<u>40.130</u>

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**  
**(Continuación)**

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	166.327	199.719
(-) Participación trabajadores	(24.949)	(29.959)
(+) Gastos no deducibles	56.352	20.825
(-) Incremento neto de empleo	-	(15.745)
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>197.730</u>	<u>174.840</u>
Impuesto a la renta causado 25%	49.433	43.710
Anticipo impuesto a la renta calculado	1.663	41.577
Impuesto a la renta determinado	49.433	43.710
(-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(18.087)	(22.589)
(-) Retenciones del impuesto a la renta	(17.082)	(12.339)
(-) Anticipo impuesto a la renta	(1.663)	(2.134)
Saldo por pagar de la Compañía	<u><u>12.601</u></u>	<u><u>6.648</u></u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

**Creación de nuevos tributos**

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018. La cual se deberá pagar hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, según una tabla progresiva que inicia en el 0,10% para ingresos hasta los US\$. 5.000.000; el 0,15% hasta los US\$. 10.000.000 y el 0,20% en montos superiores a los diez millones de dólares. La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, además que dicha contribución no constituirá un gasto deducible ni tampoco podrá ser utilizada como crédito tributario. Finalmente, la falta de presentación de dicha declaración será sujeta a una multa de US\$. 1.500 por cada mes o fracción de mes sin que la misma supere el 100% de dicha contribución.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERENTE**  
**(Continuación)**

- Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
  - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

**Reformas al Impuesto a la Renta**

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERENTE**  
**(Continuación)**

- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

**Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

**Reformas al Impuesto a los Consumo Especiales (ICE)**

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

**Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

**Otras reformas**

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

**NOTA 22 – CONTINGENTES**

Según comunicación del asesor legal de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen litigios pendientes o posibles pasivos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

**NOTA 23 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Ver página siguiente)

**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 23 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
(Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 17 de abril del 2020 por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

**NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.
- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.
- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.
- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.
- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.
- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

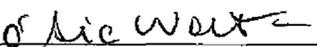
(Ver página siguiente)

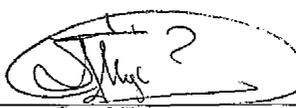
**ITALDESIGN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES**  
(Continuación)

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.

  
Sr. Walter D'Alia  
Gerente General

  
C.P.A. Sòfia Urgiles  
Contadora General

---